



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 27 De Miércoles, 8 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220024000	Ordinario	Jorge Luis Cruz Estrada	Aguas De Cordoba S.A. E.S.P.	07/03/2023	Auto Decide - Primero. Acceder A La Solicitud De Corrección Deprecada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Según Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveido.Segundo. Modificar Los Numerales Cuarto Y Quinto, Del Auto De Fecha Primero (01) De Marzo De Dos Mil Veintitrés (2023) Mediante El Cual Se Resolvieron Contestaciones Dentro Del Proceso Dela Referencia Y Se Fijó Una Fecha, Los Cuales Quedaran De La Siguiete Manera: Cuarto.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 8 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

561ebb39-a5dc-482d-8fc2-6aa2305c0502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 27 De Miércoles, 8 De Marzo De 2023



					Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial De La Parte Demandadajose Luis Pelufo Teran A La Dra. Daniela Mestra Hernandez, Identificadacon Cedula De Ciudadanía No. 1.067.944.682, Y T.P 324.391 Del C.S. De La J.Quinto. Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial De La Parte Demandadasoluciones En Ingenieria De Aguas S.A.S Al Dr. Luis Gerardo Correaguerrero, Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 1.068.579.602, Y T.P 203.263 Del C.S. De La J.
23001310500520230004900	Ordinario	Marcela Piedad Manrique Rincon	Camara De Comercio De Monteria	07/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 8 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

561ebb39-a5dc-482d-8fc2-6aa2305c0502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 27 De Miércoles, 8 De Marzo De 2023



Demanda Presentada Por
Marcela Piedad
Manriquerincon Contra
Cámara De Comercio De
Monteria, Por Las
Razones expuestas En La
Parte Motiva De Este
Proveído. Segundo.
Téngase Como Válida La
Dirección
Electrónica presidenciaejec
utivaccmonteria.Org.Co, La
Cual Fue Aportado En El
Escrito De
La demanda. Tercero.
Requerir A La Parte
Demandada Para Que Con
La Contestación De La
Demanda Allegue Al
Proceso Expediente
Laboral Que Tienen De La
Demandante Marcela
Piedad Marique Rincon En

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 8 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

561ebb39-a5dc-482d-8fc2-6aa2305c0502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 27 De Miércoles, 8 De Marzo De 2023



Su Poder, Con Todos Sus Anexos, Tales Como Contrato De Trabajo, Incapacidades Médicas, Memorandos, Hoja De Vida. Cuarto. Notifíquese Por Secretaria La Presente Decisión A La A Través Del Correo Electrónico Anotado A La Demandada Cámara De Comercio De Monteria, Deconformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 Y El Literal A, Numeral 1 Del Artículo 41 Del Cpt Y Ss, Modificado Por El Artículo 20 De La Ley 712 De 2001. Quinto. Désele Traslado A La Demandada Por El Término De Diez (10) Días Para Que Contesten, Una Vez La

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 8 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

561ebb39-a5dc-482d-8fc2-6aa2305c0502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 27 De Miércoles, 8 De Marzo De 2023



Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (2)Días Hábiles Siguietes Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 8 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

561ebb39-a5dc-482d-8fc2-6aa2305c0502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 27 De Miércoles, 8 De Marzo De 2023



23001310500520190034500	Ordinario	Naudin Gregorio Lopez Ortega	Uniaguas, Gesprocos S.As.	07/03/2023	Auto Decide - Dar Traslado A Las Partes, Por El Término De Diez (10) Días, Del Dictamen De Perdida De Capacidad Laboral Emitido Por La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolivar, Realizado Al Demandante, Que Obra Dentro Del Expediente Digital Del Proceso De La Referencia Y Que Fue Presentado Ante Este Despacho El Día Siete (07) De Marzo De Dos Mil Veintitres(2022).
23001310500520210010100	Ordinario	Oswaldo Ramon Narvaez Rubio	Herederos Determinados E Indeterminados De Orlando Mestra Rodriguez	07/03/2023	Auto Decide - Primero. Rechazar De Plano La Solicitud De Nulidad Propuesta Por El Curador A-Litemde La Parte Demandada Herederos Indeterminados Del Finado

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 8 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

561ebb39-a5dc-482d-8fc2-6aa2305c0502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 27 De Miércoles, 8 De Marzo De 2023



				Orlando Mestra, Por Las Razones expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído. Segundo. Conminar Al Apoderado Judicial De La Parte Demandada Herederos determinados Del Finado Orlando Mestra Y Tania Cumplido Y Al Curador Ad Litem De Los Herederos Indeterminados Del Finado Orlando Mestra, A Actuar Con La Debida Lealtad Procesal, So Pena De Remitir Copias A La Comisión Seccional De Disciplina Judicial, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 8 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

561ebb39-a5dc-482d-8fc2-6aa2305c0502